

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	263836		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			22 Febrero 1982		

MODELO DE UTILIDAD 1 - ENE. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B-45/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Escarpia perfeccionada".

71 SOLICITANTE (S)
Don José M ^a MARTINEZ GIRONA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Provenza, 185, BARCELONA, 36

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
Don José M ^a MARTINEZ GIRONA.

74 REPRESENTANTE
Don Carlos BONET SOLER.

La presente memoria descriptiva se refiere a un modelo de utilidad que consiste en una escarpia perfeccionada de forma que permite graduar a conveniencia, respecto a la parte del acodado que constituye el lado de la punta la altura que de esta parte queda sostenido, en la parte del acodado que constituye el lado de la cabeza, el elemento soporte de la pieza u objeto a colgar, dentro del límite de la longitud de esta parte y tolera modificar dicha altura aún una vez ya fijada la escarpia, lo cual aporta la ventaja respecto a las escarpias hasta ahora conocidas que al incurrir en un ligero error de la altura en su fijación en la pared o en un tabique, lo que es fácil de producirse en los casos en los cuales han de fijarse dos o más escarpias para sostener, por ejemplo, un cuadro de manera que su marco quede perfectamente en un nivel horizontal, no haya necesidad de extraer la escarpia y repetir su fijación o bien modificar la posición de uno o varios elementos de suspensión unido al marco, evitándose así pérdidas de tiempo y deterioros en la pared o tabique o en el objeto a suspender.

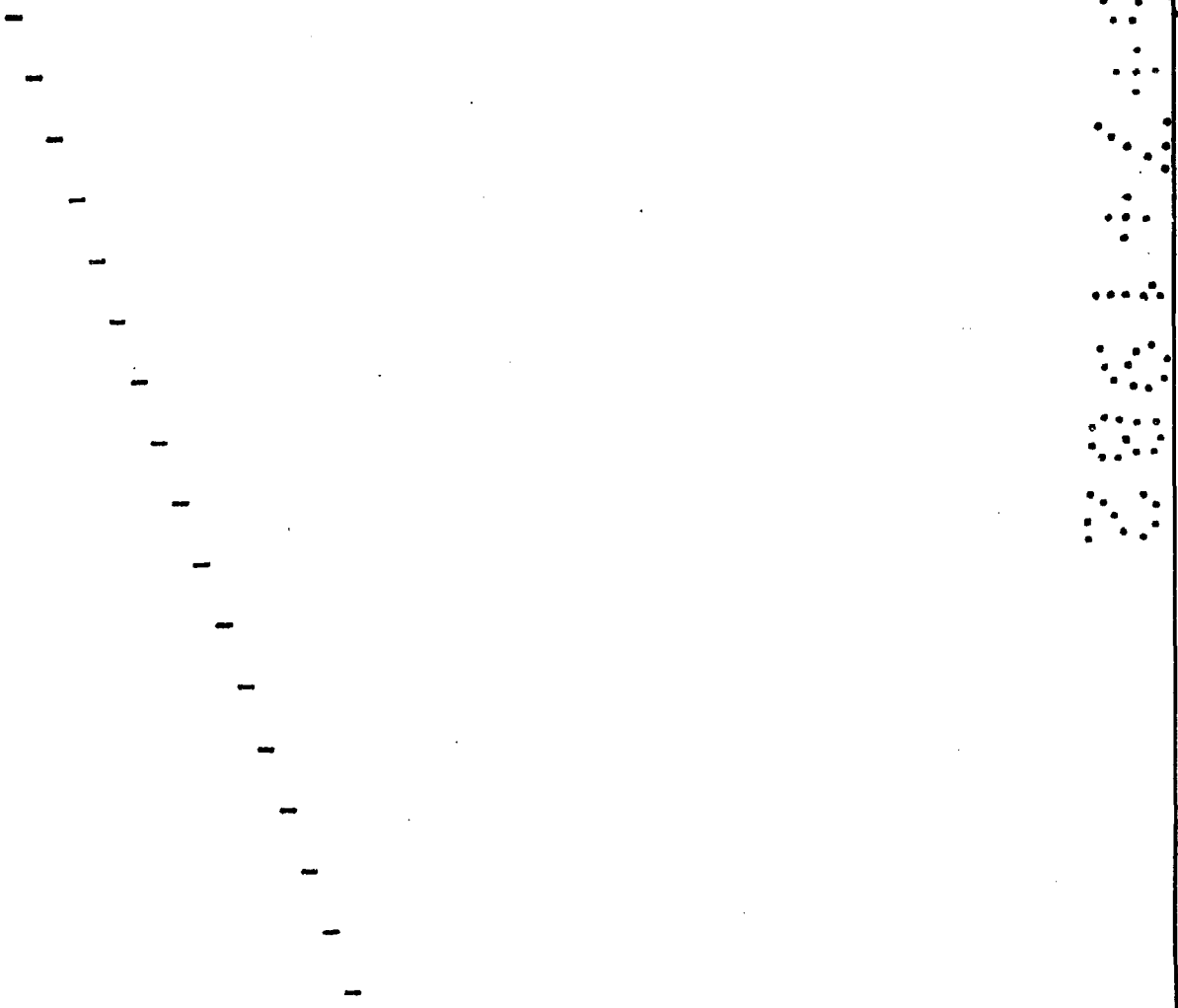
Está caracterizada esencialmente la escarpia que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar estructurada de forma que el lado del acodado que constituye la parte de la cabeza está provisto de un filete en el cual se ajusta y enrosca una tuerca.

Para permitir hacerse perfecto cargo de como está esencialmente estructurada la escarpia de que se trata, se representa a título de ejemplo en el dibujo adjunto un caso de ejecución de la misma, relativo a una escarpia con extremo de punta provisto de resalte helicoidal de arista cortante.

Como queda perfectamente de manifiesto en el dibujo, la escarpia está estructurada de manera tal que en la parte del acodado que constituye su cabeza 1 está provista de un filete 2 en el cual se enrosca una tuerca 3.

5 El elemento de suspensión del objeto a suspender se coloca de manera que quede sostenido por encima de la cara superior de la tuerca 3. Si se debiera modificar la altura del punto de sostén por resultar éste más alto o más bajo de lo debido, para que el objeto suspendido quede en
10 debida posición, basta enroscar o desenroscar la tuerca para que el punto de sostén descienda o se eleve.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo los detalles de ejecución que no modifiquen la constitución que caracteriza la escarpia, el tipo de
15 escarpia, su tamaño y material de que se fabrique.



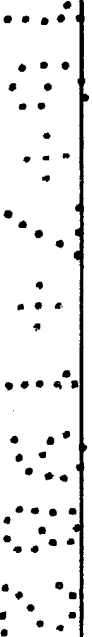
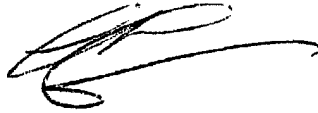
REIVINDICACIONES:

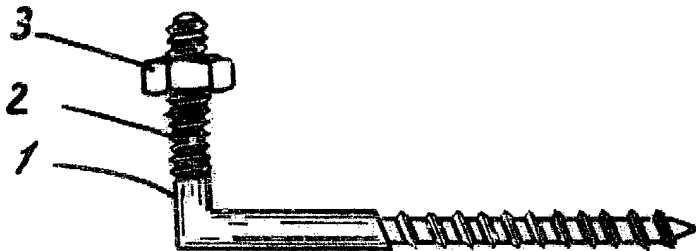
5 1.- Escarpia perfeccionada, esencialmente caracterizada por el hecho que en la parte del acodado que constituye la cabeza está provista de un fileteado en el cual se enrosca una tuerca.

2.- "Escarpia perfeccionada".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 22 de Febrero de 1982.





LOCAL VARIACION
22 FEB. 1982